

INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Prestación laboral	Prestación laboral	Prestación laboral	Prestación laboral	
Población afiliada					
Activos	12				
Edad máxima	55.85				
Edad mínima	38.75				
Edad promedio	46.24				
Pensionados y Jubilados	0				
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios	12	12	12	12	
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0				
Nómina anual					
Activos	6,958,153				
Pensionados y Jubilados	0				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0				
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración de estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

Nota: El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas se encuentra registrado como "Patron" ante el Instituto Mexicano del Seguro Social en su Régimen Obligatorio cubriendo los seguros de: Riesgos de trabajo; Enfermedades y maternidad; Invalidez y vida; Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; y Guarderías y prestaciones sociales. Todo el personal del Instituto se encuentra afiliado al mismo integrando la totalidad de sus percepciones al Salario Base de Cotización. El pago de pensiones por invalidez y vida son determinadas y cubiertas atendiendo los procesos descritos en la Ley del Seguro Social.